



# ADEERA

Asociación de Distribuidores  
de Energía Eléctrica  
de la República Argentina

**Actividad:**

ASOCIACIÓN CIVIL SIN FINES DE LUCRO.

**Dirección:**

TACUARÍ 163 - (C1071AAC). BUENOS AIRES, ARGENTINA

**Numero de resolución de la inspección general de justicia:**

1236

**Fecha de autorización para funcionar como persona jurídica:**

22 de Diciembre de 1992

**AUTORIDADES AL FIN DEL EJERCICIO (31/12/13)**

**COMISIÓN DIRECTIVA:**

Presidente	Oswaldo Rolando
Vicepresidente 1°	Horacio Nadra
Vicepresidente 2°	Hugo González
Vicepresidente 3°	Oswaldo Simone
Vicepresidente 4°	Daniel Cantalejo
Tesorero	Omar Palavecino
Protesorero	Marcelo Ungaretti
Secretario 1°	Diego Massera
Secretario 2°	Neil Arthur Bleasdale
Prosecretario	Esteban Perez Elustondo

**VOCALES TITULARES:**

VOCAL 1°	Damián Sanfilippo
VOCAL 2°	Alfredo Muzachiodi
VOCAL 3°	Vicente Pascual Parisi
VOCAL 4°	Javier Gomez
VOCAL 5°	Eduardo Tejada
VOCAL 6°	Gustavo Daniel Avendaño
VOCAL 7°	Carlos Alberto Fernandez
VOCAL 8°	Mirian Roqués
VOCAL 9°	Matias Bourdieu
VOCAL 10°	Miguel Mendoza
VOCAL 11°	Ricardo Aversano
VOCAL 12°	Carlos Alberto Sanz
VOCAL 13°	Raúl Stasi
VOCAL 14 °	Marcos Silva
VOCAL 15°	Julio Gallego

**VOCALES SUPLENTE:**

Daniel Suazo  
Gunther Hofmann  
Julio Usandivaras  
Daniel Segura  
Angel Sainz  
Francisco Zambón  
Walter Faraco  
Julieta Albina  
Néstor Sampayo  
Gustavo Piuma Justo  
Hugo Costanzi  
Sergio Menendez  
José María Torre  
Ricardo Martínez Leone  
Oscar Kaluza  
Gustavo Falavigna  
Roberto Carlos Catalán  
Gustavo Greniuk  
Alberto Llambi

**COMISION  
REVISORA DE  
CUENTAS**

**TITULARES:** Osvaldo Arrúa  
Nestor Ick  
Guillermo Dalla Lasta

**SUPLENTE:** Alberto Mezio  
Carlos Arturo Mulki  
Claudio Berrondo

**MEMORIA**

---

**INDICE**

- 1. Antecedentes de la Asociación**
- 2. Aspectos Societarios**
- 3. Actividades de la Comisión Directiva**
- 4. Reconocimiento a la labor del Dr. Casimiro Gutiérrez**
- 5. Determinación del número de representantes de cada Asociado**
- 6. Funcionamiento y gestión de los Directores representantes en CAMMESA**
- 7. Labor de las Comisiones Técnicas y de Trabajo**
- 8. Jornadas y seminarios organizados o auspiciados por ADEERA**
- 9. Actividades Institucionales**

## **1. Antecedentes de la Asociación**

ADEERA fue creada como Asociación Civil sin fines de lucro por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 1192/92 del 10 de Julio de 1992, quedando constituida formalmente el 2 de Octubre del mismo año por escritura pública N° 240 ante el Escribano Adscripto del Registro Notarial del Estado Nacional.

Por Resolución N° 1236 del 22 de Diciembre de 1992 la Inspección General de Justicia, le dio autorización para funcionar como persona jurídica.

Al 31/12/13 integraban ADEERA como Asociadas 45 Distribuidoras de energía eléctrica domiciliadas en el país. Las 45 Distribuidoras asociadas son:

1. (\*) Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima - EDESUR S.A. (Zona centro sur y oeste de Capital Federal y Sur del Gran Bs. As.).
2. (\*) Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe - EPESF (Provincia de Santa Fe).
3. (\*) Empresa Provincial de Energía de Córdoba - EPEC (Provincia de Córdoba).
4. Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza Sociedad Anónima. EDEM S.A. (Provincia de Mendoza, excepto zona este y Godoy Cruz).
5. Empresa Distribuidora La Plata Sociedad Anónima - EDELAP S.A. (La Plata y partidos adyacentes del Gran Bs. As.).
6. Empresa Distribuidora de Energía Norte EDEN S.A. (Zona norte y centro de la Provincia de Buenos Aires).
7. Energía de Entre Ríos Sociedad Anónima - ENERSA (Provincia de Entre Ríos).
8. Empresa Distribuidora de Energía Atlántica Sociedad Anónima - EDEA S.A. - (Mar del Plata, zona Atlántica y Este de la Pcia. de Bs. As.).
9. (\*) Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán Sociedad Anónima - EDET S.A. (Provincia de Tucumán).
10. Dirección Provincial de Energía de Corrientes - DPEC (Provincia de Corrientes).
11. Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial - SECHEEP. (Provincia del Chaco).
12. Electricidad de Misiones Sociedad Anónima – EMSA (Provincia de Misiones).

13. (\*) Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta Sociedad Anónima - EDESA S.A. (Provincia de Salta).
14. Energía San Juan Sociedad Anónima - ESJ S.A. (Provincia de San Juan).
15. Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima - EDESAL S.A. (Provincia de San Luis).
16. Empresa de Energía Río Negro Sociedad Anónima – EdERSA S.A. (Provincia de Río Negro).
17. Empresa Distribuidora de Electricidad de La Rioja Sociedad Anónima - EDELAR S.A. (Provincia de La Rioja).
18. Empresa Distribuidora de Energía Sur - EDES S.A. (Zona Sur de la Provincia de Buenos Aires).
19. Ente Provincial de Energía del Neuquén - EPEN (Provincia del Neuquén).
20. Empresa Distribuidora de Electricidad de Santiago del Estero Sociedad Anónima - EDESE S.A. (Provincia de Santiago del Estero).
21. Energía de Catamarca - SAPEM (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria).
22. Administración Provincial de Energía de La Pampa - APELP (Provincia de La Pampa).
23. Empresa Jujeña de Energía Sociedad Anónima - E.J.E. S.A. (Provincia de Jujuy).
24. Recursos y Energía Formosa Sociedad Anónima- REFSA S.A. (Provincia de Formosa).
25. Empresa Distribuidora de Electricidad del Este Sociedad Anónima – EDESTE S.A.- (Zona este de la Provincia de Mendoza).
26. La Cooperativa Empresa Eléctrica de Godoy Cruz. Edificación, Servicios Públicos y Consumo Ltda. (Godoy Cruz - Mendoza)
27. Dirección Provincial de Energía (Pcia. de Tierra del Fuego – Antártida e islas de Atlántico Sur)
28. Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos Ltda. de Zárate (Partido de Zárate – Pcia. de Buenos Aires).
29. Cooperativa Eléctrica y Servicios Públicos Lujanense Ltda. (Partido de Luján – Pcia. de Buenos Aires).
30. Usina Popular y Municipal de Tandil S.E.M (Partido de Tandil – Pcia. de Buenos Aires).

31. Cooperativa Eléctrica de Servicios Anexos de Vivienda y Crédito de Pergamino Ltda. (Partido de Pergamino – Pcia. de Buenos Aires).
32. Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad y Servicios Anexos de Olavarría (Partido de Olavarría – Pcia. de Buenos Aires).
33. Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios de Concordia Ltda. – Partido de Concordia – pcia de Entre Ríos)
34. Cooperativa de Electricidad Bariloche Ltda. – Ciudad de Bariloche y alrededores – Pcia. De Río negro
35. Cooperativa Eléctrica de Chacabuco Ltda. (Partido de Chacabuco – Pcia. de Buenos Aires).
36. Cooperativa de Consumo de Electricidad y Afines de Gualeguaychu Ltda. – (Partido de Gualeguaychú – Provincia de Entre Ríos).
37. Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos Públicos y Sociales de San Pedro Ltda. (Partido de San Pedro – Pcia. de Buenos Aires).
38. Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. (Partido de Azul – Pcia. de Buenos Aires).
39. Cooperativa de obras, servicios públicos y servicios sociales Ltda. (Partido de Tres Arroyos – Pcia. de Buenos Aires)
40. Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad de Salto (Partido de Salto – Pcia. de Buenos Aires).
41. Cooperativa Eléctrica y de Servicios “Mariano Moreno” Ltda. (Partido de 9 de Julio – Zona urbana y rural – Pcia. de Buenos Aires).
42. Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Sociales, Vivienda y Crédito Colón Ltda. (Partido de Colón – Pcia. de Buenos Aires).
43. Cooperativa de Electricidad Servicios y Obras Públicas San Bernardo Limitada - (Partido de la Costa – Pcia. de Buenos Aires).
44. Cooperativa Provincial de Servicios Públicos y Comunitarios de Neuquén Limitada. (CALF – Pcia de Neuquén).
45. SPSE – Servicios Públicos Sociedad del Estado de Santa Cruz

(\*) Asociados fundadores

## **2. Aspectos Societarios**

El 23 de Mayo 2013 tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria N° 21, con la presencia de la mayoría de votos de los representantes de las empresas asociadas a ADEERA, representando los presentes 137 votos sobre un total de 141. En ella se aprobó por unanimidad la Memoria y Balance del Ejercicio correspondiente a ese año. Esa Asamblea eligió las autoridades de la Asociación quedando la Comisión Directiva conformada para el período Junio 13 – Mayo 14, de la siguiente manera: Presidente Osvaldo Rolando; Vicepresidente 1° Horacio Nadra; Vicepresidente 2° Hugo González; Vicepresidente 3° Osvaldo Simone; Vicepresidente 4° Daniel Cantalejo; Secretario 1° Diego Massera; Secretario 2° Neil Arthur Bleasdale; Prosecretario Esteban Perez Elustondo; Tesorero Omar Palavecino y Protesorero Marcelo Ungaretti a quienes acompañan en calidad de Vocales: Damián Sanfilippo, Hugo Alberto Ballay, Vicente Pascual Parisi, Marcos Verbeek; Eduardo Tejada; Gustavo Daniel Avendaño; Raúl Pacella; Mirian Roques; Norberto Bruno; Miguel Mendoza; Ricardo Aversano; Carlos Alberto Sanz; Raúl Stasi; Marcos Silva; Julio Gallego; Daniel Suazo; Günther Hofmann; Julio Usandivaras; Daniel Segura ; Angel Sainz; Francisco Zambon; Walter Faraco; Julieta Albina; Nestor Sampayo; Gustavo Piuma Justo; Hugo Costanzi; Alfredo E. Muzachiodi; José María Torre; Ricardo Martinez Leone; Oscar Kaluza; Gustavo Falavigna; Gustavo Greniuk; Alberto Llambi; Fernando Pini; Ernesto Vaccaro, Carlos M. Rodriguez; Juan carlos Gimenez y Gloria Magnaghi. Además durante el año se realizaron 9 reuniones de la Comisión Directiva, donde se trataron temas de interés del sector y de las Asociadas.

## **3. Actividades de la Comisión Directiva**

Durante el ejercicio considerado la Comisión Directiva realizó un total de 9 reuniones, dos de las cuales se llevaron a cabo en el interior del país en las sede s de EDEMSA y de ENERSA. En las reuniones se debatieron los temas institucionales y los técnicos-administrativos relacionados con la actividad de la Asociación y de sus asociados, tales como: Convocatoria de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo. Programas nacionales de prevención por rama de actividad; Resolución SE N° 250/13. Aprobación valores del ajuste por mecanismo de monitoreo de costos; Proyecto piloto de Redes Inteligentes, estado de situación; Resolución SE N° 2016/12: afectación a las Distribuidoras generada por el ingreso de nuevos Grandes Usuarios al MEM, Fondo Nacional de Energía Eléctrica, Situación de las Distribuidoras ante la mora con CAMMESA. Análisis legal; Preliminar de propuesta a presentar a las autoridades del sector, entre otros

## **4. Reconocimiento a la ilustre labor del Dr. Casimiro Gutiérrez**

Ante el fallecimiento ocurrido el 07/02/13 del vicepresidente de ADEERA, Dr. Casimiro Gutiérrez, la Comisión Directiva decidió oficiar un acto en su memoria y distinguir con su nombre la sala de reuniones de la Asociación.

La ceremonia contó con la presencia de su hija Cristina, quien agradeció emocionada la distinción a su padre y pidió recordarlo como fue, una buena persona por sobre todas las cosas. Además de haber ejercido como vicepresidente de ADEERA, desde 1993 el Dr. Gutiérrez estuvo vinculado con la Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán S.A (EDET).

#### Trayectoria

La carrera del Dr. Gutiérrez en la industria energética comenzó formalmente en la empresa Agua y Energía Eléctrica. Su sobresalida formación y empeño en su trabajo lo llevaron a los más altos niveles de conducción en la compañía como Gerente General. En el ámbito académico fundó los estudios geológicos de la mayor parte de las obras hidroeléctricas del país. Entre sus notables investigaciones se encuentran: Cabra Corral, El Cadillal, Futaleufú, Río Hondo, Agua del Toro y Ullúm I y II. Además, fue profesor de la Universidad de Tucumán Miguel Lillo. Por otra parte, se desempeñó como Subadministrador de Obras Sanitarias de la Nación y tuvo el orgullo de llegar a ser Subsecretario de Energía de la Nación.

### **5. Determinación del número de representantes de cada Asociado**

De acuerdo a lo estipulado en el Título IX "Disposiciones Generales" de la Escritura de Constitución de la Asociación y las modificaciones introducidas posteriormente en la "Determinación de las Subcategorías de Asociados Activos", a continuación se define el número de Representantes que le corresponde a cada Distribuidor Asociado, para representarlo en la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2014. Partiendo de la demanda mensual promedio determinada a partir de los datos publicados en los resúmenes mensuales de CAMMESA para el año 2013 y la consulta respectiva a las Distribuidoras Asociadas, se definió el número de representantes con derecho a voto en la Asamblea Ordinaria y cuyo resultado se indica en el cuadro siguiente:

<b>Distribuidora</b>	<b>Cantidad de representantes</b>
Empresa Distribuidora Sur S.A.	34
Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe	18
Empresa Provincial de Energía de Córdoba	15
Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A.	7
Empresa Distribuidora La Plata S.A.	6
Energía de Entre Ríos S.A.	6
Empresa Distribuidora de Energía Norte S.A.	5

Empresa Distribuidora de Energía Atlántica S.A.	5
Empresa de Distribución Eléctrica de Tucumán S.A.	5
Dirección Provincial de Energía de Corrientes	4
Servicios Energéticos del Chaco Empresa del Estado Provincial	4
Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta S.A.	3
Electricidad de Misiones S.A.	3
Empresa Distribuidora San Luis S.A.	3
Empresa de Energía Río Negro S.A.	3
Empresa Distribuidora de Electricidad de la Rioja S.A.	2
Ente Provincial de Energía del Neuquén	2
Empresa Distribuidora de Energía Sur S.A.	2
Empresa Distribuidora de Electricidad de Santiago del Estero S.A.	2
Empresa Distribuidora de Energía de Catamarca S.A.	2
Recursos y Energía Formosa Sociedad Anónima	2
Empresa Jujeña de Energía SA	2
Administración Provincial de Energía de la Pampa	1
Empresa Distribuidora de Electricidad del Este S.A.	1
Cooperativa de Servicios Públicos y Comunitarios de Neuquén Limitada.	1
La Cooperativa Empresa Eléctrica de Godoy Cruz, Edificación, Servicios Públicos y Consumo Ltda.	1
Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos Ltda. de Zarate (*)	5
Cooperativa Eléctrica y de Servicios Públicos Lujanense Ltda. (*)	
Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad y Servicios Anexos de Olavarria	

(*)	
Cooperativa Eléctrica de Servicios Anexos de Vivienda y Crédito de Pergamino Ltda. (*)	
Usina Popular y Municipal de Tandil SEM (*)	
Cooperativa Eléctrica de Chacabuco Ltda. (*)	
Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos Públicos y Sociales de San Pedro Ltda. (*)	
Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. (*)	
Cooperativa de Obras, Servicios Públicos y Servicios Sociales Limitada de Tres Arroyos (*)	
Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad de Salto (*)	
Cooperativa Eléctrica y de Servicios Mariano Moreno Ltda. (9 de julio) (*)	
Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos y Sociales, Vivienda y Crédito Colon Ltda (*)	
Cooperativa Eléctrica y otros Servicios de Concordia Ltda. (1)	
Cooperativa de Electricidad de Bariloche Ltda. – Ciudad de Bariloche y alrededores – Pcia. de Río negro (2)	
Cooperativa de Consumo de Electricidad y Afines de Gualguaychu Ltda. (3)	
Cooperativa de Electricidad Servicios y Obras Públicas de San Bernardo Limitada (4)	
Dirección Provincial de Energía Tierra del Fuego (5)	
SPSE – Servicios Públicos Sociedad del Estado de Santa Cruz	
<b>TOTALES</b>	<b>144</b>

(\*) Dado que estas 12 Cooperativas están agrupadas en APEBA (Asociación de Prestadores Energéticos de la Provincia. de Buenos Aires), para definir el número de representantes se considera el total de la energía eléctrica intercambiada con el MEM por el conjunto. De ello resulta que para el total de las 12 Cooperativas se asignan 5 representantes.

(1) La representación de la Cooperativa de Concordia, está agrupada con la de Energía de Entre Ríos S.A.

(2) La representación de la Cooperativa de Bariloche, está agrupada con la de Empresa Distribuidora de Río Negro S.A.

(3) La representación de la Cooperativa de Gualeguaychú, está agrupada con la de Energía de Entre Ríos S.A.

(4) La representación de la Cooperativa de San Bernardo, está agrupada con la de Empresa Distribuidora Atlántica S.A.

(5) La Dirección Provincial de Energía de Tierra del Fuego está asociada en carácter de Asociado Adherente, por lo tanto no participa de la Asamblea.

## **6. Funcionamiento y gestión de los Directores representantes en CAMMESA**

Durante el año 2013, la presencia de ADEERA en las reuniones de Directorio de la Compañía, se concretó a través de la participación de los Directores Titulares: Dr. Jaime Barba e Ing. Ricardo Martínez Leone, de sus Directores Suplentes Ing. Diego Massera e Ing. Julio Gallego y, finalmente, como Síndico Titular el Dr. Héctor Ruiz Moreno y como Síndico Suplente el Dr. Julio Chémez

Durante el año se realizaron en CAMMESA las Programaciones establecidas en Los Procedimientos para los diferentes plazos. Las mismas se llevaron a cabo en un escenario de alta exigencia, con particular actividad en la coordinación de los mantenimientos de generación y transporte, uso de las reservas hidráulicas, evaluación de la oferta térmica y la disponibilidad de combustibles para su despacho, todo con el objetivo de abastecer la demanda de energía y potencia aún en los escenarios más críticos, con el mejor nivel de reserva posible.

Se han mantenido, las actividades vinculadas a la gestión de Abastecimiento de combustibles, destacándose las tareas de previsión de los requerimientos de combustibles líquidos en las diferentes ventanas de abastecimiento y sus correspondientes ajustes y actualizaciones. Destacándose el Despacho Transitorio Unificado de Gas instruido por la Secretaría de Energía, lo que se suma a la gestión de contratos de transporte y de gas, con la consiguiente demanda sobre las responsabilidades operativas. Se realizaron las actividades de coordinación y despacho de operaciones de intercambios internacionales en el marco de los convenios y contratos vigentes, evaluando sus costos de despacho con el objeto de preservar las reservas estratégicas del Sistema. En lo referido a la operación del Sistema, se desarrollaron normalmente todas las actividades permanentes que son propias del trabajo de línea de la Compañía, destacándose los siguientes aspectos: Seguridad y calidad operativa; Operaciones en emergencias y picos; comprometidos y de ahorro energético; Operación de Áreas críticas; Coordinación de ensayos y mantenimientos de equipos del Sistema de Transporte en Alta Tensión y de redes troncales en Áreas críticas; Coordinación de ingresos de Obras por la Resolución S.E. N° 01/03 y otras Ampliaciones de Transporte; Coordinación de ensayos y operación de nuevas centrales de generación, tanto en el Mercado; como en Áreas críticas; Capacitación y actualización del personal; Habilitación de

Operadores de acuerdo al P.T. 15; as actividades se enmarcaron en una cuidadosa gestión, anticipando las medidas necesarias para lograr el objetivo de maximizar la seguridad y calidad operativa del Sistema.

## **7. Labor de las Comisiones Técnicas y de Trabajo**

### **COMISIÓN TÉCNICA de ASUNTOS REGULATORIOS y MERCADO**

En el seno de la Comisión se analizan los alcances que la nueva normativa tiene sobre cada uno de los asociados.

#### **Resolución SE N° 2016/12 y notas complementarias**

Se analizó lo experimentado desde la puesta en vigencia de la Resolución, la cual y modificó la forma en que CAMMESA factura la energía, al definir un precio monómico estacional diferente para cada Agente Distribuidor y dejó sin efecto la Res SE 120/09, por la cual se facturaban pérdidas excedentes..

Se evaluaron y compararon los efectos en el costo de energía; si se efectuaron adaptaciones o traslado a los cuadros tarifarios desde las diferentes Autoridades de Aplicación de cada jurisdicción y las formas en que se trasladó a los clientes finales.

#### **Propuesta reducción gradual de subsidios sobre precios mayoristas en el MEM**

Se analizó una propuesta a elevar a los autoridades a partir de la definición de tres precios estacionales (de Referencia No Subsidiado, General y Subsidiado para Tarifa Social) que mediante un mecanismo que contempla la evolución del valor de cada uno de los tres precios, se define un sendero de transición gradual en el tiempo hacia un único precio estacional.

### **COMISIÓN TÉCNICA de IMPUESTOS**

Se realizaron seis reuniones durante el año, contando con la participación constante de especialistas en impuestos de las Distribuidoras asociadas.

Entre los temas relevantes tratados se cuentan:

**Resoluciones Generales:** análisis de la diferente normativa emitida por la Administración Fiscal y Organismos locales con incidencia en la actividad de las Distribuidoras Eléctricas.

RG AFIP 3421- Régimen de Información de operaciones con derivados financieros; RG AFIP 3441 y RG 3417 - Declaración Jurada Anticipada de Pagos al Exterior; RG AFIP 3424 - Registro de contribuyentes socialmente responsables; RG AFIP 3451 - Régimen especial de regularización de deudas impositivas, aduaneras y de los recursos de la seguridad social. Plan de facilidades de pago; RG AFIP 3537- Nuevo nomenclador de actividades; RG AFIP 3550- Incremento de la percepción al 35%; Dec. 1242/13 y RG AFIP 3525 - Cuarta categoría. Modificación deducciones; RG AFIP 3516 - Nuevo régimen de facilidades de pago; Dec. 1023, Reglamentario Ley Mercado Capitales 26831. RG 3571 - Régimen especial de emisión y almacenamiento electrónico de comprobantes originales.

**Acuerdos Internacionales:** Convenio para Evitar la Doble Imposición Argentina-España. Comunicado del Ministerio de Hacienda de España

### **COMISIÓN TÉCNICA CALIDAD y PRODUCTIVIDAD**

Se llevó a cabo una única reunión en la que los representantes de las asociadas expusieron sobre la situación del Régimen de Calidad de Servicio en cada Jurisdicción. Expusieron EDELAP, CALF, EPESF, EDESUR y Cooperativas de Buenos Aires

**COMISIÓN TÉCNICA de MEDIOAMBIENTE**

Se llevó a cabo una única reunión cuyo tema central fue el análisis del acuerdo marco con el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) de la Provincia de Buenos Aires, para la descontaminación de los aceites con contenido de PCB's entre 2 ppm y 50 ppm.

**COMISIÓN TÉCNICA de NORMALIZACIÓN**

Se llevaron a cabo dos reuniones durante el año 2013, en las que se analizó el estado de situación y desarrollo de normas IRAM en estudio con participación de miembros de la Comisión, esto es gabinetes plásticos, transformadores, postes de madera y cables.

Se realizaron visitas a Laboratorios de ensayo, medición y calibración relacionados con actividades desarrolladas en Distribución: Seguridad Eléctrica y de prueba y análisis predictivo de cables subterráneos de MT.

**COMISIÓN TÉCNICA de COMPRAS**

La comisión es un espacio para el intercambio de experiencias y novedades referidas al mercado de proveedores, como así también para conocer cómo influye el entorno de negocios del sector de la distribución de energía.

Se realizaron dos reuniones, en las que analizaron temas referentes a la Importación de materiales, las dificultades en la tramitación y aprobación de las DJAI. Se realizó una reunión con representantes de la Cámara de Industria Electrónica, Electromecánica y de Iluminación (CADIIEI).

Se contó con la participación de expositores que presentaron las acciones llevadas adelante por empresas eléctricas de Chile, para minimizar el robo de conductores eléctricos

**COMISION TÉCNICA de PÉRDIDAS**

En la comisión se comparten experiencias de los asociados en la temática de pérdidas técnicas y no técnicas.

Durante el año 2013, se realizaron dos reuniones en las que se expuso sobre los Planes de control, reducción y/o mantenimiento del nivel de pérdidas de EDELAP y EDESUR.

Asimismo, se analizó la Resolución de la Secretaría de Comercio Interior N° 90/12, por el cual aprueban el Reglamento Técnico y Metrológico para medidores de energía eléctrica activa en corriente alterna.

**COMISIÓN TÉCNICA de INNOVACIONES TECNOLÓGICAS – REDES INTELIGENTES**

Se llevaron a cabo dos reuniones, siempre buscando el objetivo de una gestión más eficiente de las instalaciones.

Dentro del marco del Grupo de Trabajo Binacional en Energía entre Estados Unidos y Argentina, se contó con la participación de representantes de autoridades del sector y de empresas particulares se realizaron presentaciones el estado de situación de los proyectos de redes inteligentes. Proyecto Piloto en la localidad de Armstrong, Pcia. de Santa Fe. Comunicaciones utilizadas en las Smart Grids. Inserción de micro-generación renovable en las redes de distribución. Seguridad informática. Evaluación económica y Financiamiento de los proyectos pilotos en SG y Experiencias prácticas de gestión de la demanda a partir de medidores inteligentes.

**COMISIÓN TÉCNICA de FACTURACIÓN, CRÉDITOS y COBRANZAS.**

El objetivo de la comisión es de examinar temas comunes en dichas áreas y buscando compartir experiencias y conocer las mejores prácticas.

En la reunión realizada se analizaron los métodos de lectura, tanto en lo referente a tecnología, sistemas de validación y cronograma de tareas, aplicados en distintas asociadas. Se comparan los diferentes programas propios aplicados, como así también el uso de diferentes tecnologías para la recolección de datos y la gestión de cobro, tanto en zona urbana como rural.

**8. Jornadas y seminarios Organizados o auspiciados por ADEERA.**

En este punto se detallan las jornadas, cursos, encuentros o seminarios organizados o auspiciados por la Asociación.

**“Planificación de Sistemas de Subtransmisión y Distribución**

En los meses de abril, junio y julio se dictaron tres distintas ediciones del curso de “Planificación de Sistemas de Subtransmisión y Distribución” a los cuales asistieron representantes de las empresas asociadas en ADEERA radicadas en diferentes partes del territorio nacional.

El profuso calendario de cursos de profesionalización y capacitación se desarrolla en sintonía con la fructífera participación de la Institución en importantes congresos y conferencias internacionales.

Los cursos fueron dictados por el reconocido Ing. Pedro Rosenfeld, de amplia experiencia en el tema, a partir de su destacada gestión en SEGBA y EDENOR en las áreas de Ingeniería y Planificación. Además, el especialista se consagra como presidente del Comité Electrónico Argentino y forma parte de la Comisión Directiva de la Asociación Electrónica Argentina.

En la primera jornada llevada a cabo en la sede de ADEERA los días 24 y 25 de abril, la currícula comprendió los diferentes procesos que involucra la planificación de las redes de una distribuidora.

Así, se analizó la composición del mercado de las empresas eléctricas tanto en su repartimiento geográfico y densidad de carga, como en la configuración y tipología de las redes de distribución y subtransmisión y los criterios y alternativas de expansión a aplicar.

La segunda edición tuvo lugar en las instalaciones de EDESA, provincia de Salta, durante los días 3 y 4 de junio. En este caso, se examinó el desarrollo de estas redes en zonas urbanas y rurales aledañas y sus diferentes opciones en relación a las prácticas locales e internacionales.

Por último, el curso se realizó nuevamente en la Asociación los días 1 y 2 de julio, donde se debatió sobre los horizontes del proceso de Planificación: fases de desarrollo, datos requeridos y herramientas de apoyo; la Planificación de corto y medio plazo; la red técnico y económicamente adaptada. También se incluyeron temas relacionados con Telecontrol y Telecomunicaciones y Seguridad Pública y Requisitos Legales.

En las diferentes presentaciones asistieron especialistas provenientes de las distribuidoras EDESUR, EPEN, EPESF, EDELAP, EPEC, EDESAL, EDEN, EDET, ENERSA, DPE Tierra del Fuego, EDESA, EDESE, APELP, ENERSA, EMSA, EdERSA, EDES y de las Cooperativas de Chacabuco, Concordia, Colón, Pergamino y San

Bernardo. Asimismo, especialmente invitados por ADEERA, estuvieron presentes representantes de la Secretaría de Energía, del Ministerio de Planificación y de UTE (Uruguay).

### **Cursos en las sedes de las Distribuidoras**

El compromiso de ADEERA con la formación profesional se continuó exhibiendo en los últimos meses del año con la concreción exitosa de nuevos cursos, tanto en la sede de la Institución como en las oficinas de las distribuidoras asociadas. Así se dictaron los cursos “Planificación de sistemas de Subtransmisión y Distribución”, “Puesta a Tierra MT y BT” y “Mediciones y ensayos en AT” en Mendoza; “Protecciones de Sistemas Eléctricos de MT y AT” en Bariloche; “Gestión, Operación y Mantenimiento de Redes de Distribución” en Colón, Pcia. de Buenos Aires; “Cables subterráneos” en Neuquén; “Diseño Electromecánico de líneas aéreas de Media Tensión y centros de transformación” en Salta; “Diseño Electromecánico de líneas aéreas de Baja Tensión y alumbrado público” en Tres Arroyos, Pcia. de Buenos Aires. Además, representantes y especialistas de las empresas participaron activamente en muchos de ellos, así como también de expertos de la Secretaría de Energía y del Ente Nacional Regulador de Electricidad (ENRE).

De esta forma, la Asociación culminó el 2013 promoviendo la capacitación profesional del sector eléctrico nacional con la firme intención de participar en el desarrollo y progreso de la distribución de energía eléctrica.

## **9. Actividades Institucionales**

Se detallan en este punto las diversas acciones llevadas adelante por la Asociación sobre el tema.

### **Redes inteligentes**

La Asociación rubricó un valioso convenio con la Secretaría de Energía y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) para promover de forma mancomunada la investigación en las nuevas tecnologías de distribución eléctrica, también conocidas como Smarts Grids.

El Presidente de ADEERA, Ing. Osvaldo Rolando, firmó un Acta Acuerdo con el Secretario de Energía, Ing. Daniel O. Camerón, y el Presidente del INTI, Ing. Ricardo Horacio del Valle, en el cual consensuaron lineamientos en materia de nuevas tecnologías de distribución de energía eléctrica.

En correspondencia, se concertó establecer un grupo de trabajo conformado por miembros de dichos organismos e instituciones y de Dirección Nacional de Promoción para llevar a cabo proyectos de innovación.

El objetivo que se plantearon fue conocer y estudiar el conjunto de técnicas y sistemas existentes en el país en el campo de las Redes Inteligentes tales como equipamiento, software y dispositivos de comunicación y monitoreo.

Por otra parte, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico (CAMMESA) se designó como responsable de brindar asistencia y colaboración técnica a través de la disposición de expertos en el tema. Las innovaciones destinadas a hacer más eficiente, seguro y sustentable el servicio mantienen una notable relevancia en la agenda de los expertos en energía nucleados en la Asociación.

De esta manera, ADEERA, la Secretaría de Energía de la Nación y el INTI establecieron forjar experiencias que permitan sentar las bases de futuras regulaciones en materia de Redes Eléctricas Inteligentes.

### **Convenio con la Cámara Nacional Electoral**

ADEERA rubricó un convenio con el Estado para desarrollar actividades conjuntas destinadas a difundir información relativa a las elecciones nacionales, primarias y generales.

El Presidente de la Asociación, Ing. Osvaldo Rolando llevó a cabo la firma del Acta Acuerdo con el Presidente de la Cámara Nacional Electoral, Dr. Alberto Ricardo Dalla Via el pasado 30 de abril en la Cámara, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, participaron de la ceremonia el Gerente de la Asociación, Ing. Claudio Bulacio, y el Juez de Cámara, Dr. Santiago Corcuera, junto al Secretario de Actuación Electoral, Dr. Sebastián Schimmel, entre otras autoridades.

A través del mismo, se puso de manifiesto el interés de ambas instituciones por brindar a la comunidad información sobre las elecciones nacionales de este año.

En este sentido, ADEERA se comprometió a que las distribuidoras socias pongan a disposición, en la medida de sus posibilidades, los canales de comunicación que poseen con sus usuarios para llevar a cabo estos objetivos.

De esta forma, notificarán a la sociedad acerca de dónde consultar el padrón electoral para la verificación de los datos e inclusión y se explicará cómo efectuar los pertinentes reclamos sobre el mismo en caso de contar con información errónea. Por su parte, la Cámara Electoral se constituyó como el organismo de asesoramiento y consulta exclusivo sobre el material propicio para difundir.

A partir de este importante acuerdo, ADEERA y sus asociadas fortalecen su compromiso y cooperación con la comunidad, promoviendo con énfasis la puesta en marcha de diferentes acciones de Responsabilidad Social Empresaria.

### **CIREN 2013**

La Asociación fue elegida para calificar de los trabajos técnicos de Latinoamérica para CIREN. Esta responsabilidad fue concedida a ADEERA en función de sus notables antecedentes en investigación y el éxito obtenido en la organización de los Congresos en Argentina.

La Asociación tuvo el honor de formar parte de la reunión de Comités Nacionales como institución representante de la industria eléctrica Argentina en la Conferencia Internacional CIREN 2013, realizada en la ciudad de Estocolmo, Suecia. En este contexto, el Comité Directivo del evento aprobó el ofrecimiento de ADEERA para ser revisora y calificadora de los trabajos técnicos de América Latina para las próximas ediciones de CIREN.

En esta oportunidad, como representante de la Asociación estuvo presente su Gerente, Ing. Claudio Bulacio, y el Presidente del Comité Técnico de CIDEL, Ing. Raúl Stival, quienes exhibieron la contribución que significará el relevamiento de los trabajos por parte de ADEERA.

Este compromiso que asumió la Institución se hará efectivo a partir del próximo congreso, que tendrá lugar dentro de dos años en Europa.

En Suecia

En el encuentro celebrado en junio, ADEERA participó de importantes debates sobre la intervención y asistencia del Comité Directivo y de los Comités Nacionales en el Foro mundial y en particular el rol de éstos en el mejoramiento de los informes presentados.

El evento recibió aportes de autoridades de renombradas entidades de Australia, Brasil, Egipto, Eslovenia, Indonesia, Corea del Sur, Malasia, Polonia, Rumania, Rusia y Serbia, quienes también expusieron su perspectiva sobre los tópicos tratados. La presencia en CIRED permite que Argentina importe conocimientos de tecnología de punta, con estándares internacionales, para potenciar la industria eléctrica en todo el territorio.

En este sentido, todos los estudios presentados en la Conferencia, como así también los reportes y conclusiones de cada sesión, se encuentran disponibles en la Asociación a requerimiento de las empresas distribuidoras.

Esta distinción internacional confirma una vez más el firme empeño de ADEERA por promover el desarrollo de la Distribución de Energía Eléctrica, en pos de mejorar el servicio brindado por las empresas argentinas.

### **Visitas a CIER y UTE**

Con el objetivo de establecer contactos y relaciones con entidades similares dentro y fuera del país, el Presidente de la Asociación, Ing. Osvaldo Rolando, y el Gerente, Ing. Claudio Bulacio, se trasladaron a la ciudad de Montevideo para mantener importantes reuniones con CIER y UTE en pos de estrechar vínculos que beneficien a la industria eléctrica regional.

En el primero de los encuentros fueron recibidos por el Director Ejecutivo de CIER, Ing. Juan Carrasco, y su Coordinador del Área Corporativa, Cr. Juan Carlos Belsa, con quienes se avanzó en los preparativos para Congresos y Seminarios organizados por ambas instituciones, en particular el lanzamiento de CIDEL Argentina 2014.

En UTE, el Ing. Rolando y el Ing. Bulacio mantuvieron una provechosa entrevista con el Presidente de la empresa uruguaya, Ing. Gonzalo Casaravilla, y el Gerente General, Cr. Carlos Pombo, donde cada uno expuso los logros obtenidos en su país en la gestión del suministro eléctrico.

Durante la charla, el Ing. Casaravilla explicó que desde la compañía están trabajando para fomentar la generación de energías renovables, como parte de un ambicioso proyecto energético impulsado desde el gobierno uruguayo. En este ámbito se reveló que UTE mantiene el objetivo de lograr que en dos años el 90 % de la energía consumida en el país corresponda a generación eólica, hidráulica, solar o biomasa.

El fomento de una industria eléctrica sustentable y eficiente es uno de los pilares fundamentales de la Asociación, por lo que este tipo de experiencias enriquecen los desafíos que se plantean en Argentina. Finalmente, en la reunión se acordó el desarrollo de actividades y programas de capacitación como cursos y seminarios, dictados por profesionales de ambas entidades.

### **Visitas de Paraguay y Turquía**

El Presidente de ADEERA, Ing. Osvaldo Rolando, y su Gerente, Ing. Claudio Bulacio, recibieron a seis representantes de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) de Paraguay de los departamentos de Proyecto de Distribución y de Ingeniería de Distribución. ANDE es una empresa pública con personería jurídica

propia, con más de 60 años de trayectoria en la operación del sistema de generación y distribución de energía eléctrica de su país. Actualmente cuenta con más de 32.500 kilómetros de redes de Media Tensión y más de 29.506 kilómetros de baja tensión. En el encuentro, los anfitriones argentinos expusieron sobre la estructura directiva, el funcionamiento institucional de ADEERA y los principales objetivos y valores profesionales de la Asociación.

Auspiciados por la Embajada de Turquía en Argentina, empresarios y exportadores de productos eléctricos y electrónicos de ese país concurren a la sede de la Asociación para interiorizarse sobre cuestiones relevantes del sector energético nacional. La comitiva, encabezada por Ali Atilla, Consejero Comercial de su embajada en Argentina, y por integrantes del Directorio de la Istanbul Electrical, Electronics, Machinery and ICT Exporter's Chamber, fue recibida por el asesor de ADEERA, Ing. Luis Álvarez, quien los instruyó sobre la regulación y las normas de aplicación en la industria eléctrica argentina, entre otras cuestiones.

#### **Acuerdo con las asociaciones de Distribuidores de Brasil y Colombia**

Suscribió un convenio de cooperación con las asociaciones que nuclean a las distribuidoras de esos países. En sintonía con su impronta colaborativa, ADEERA rubricó un importante acuerdo con la Associação Brasileira de Distribuidores de Energía Eléctrica (ABRADEE) y la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica (ASOCODIS) para avanzar en proyectos conjuntos.

La firma del documento se llevó a cabo en el marco de la 48° Reunión de Altos Ejecutivos de la CIER, celebrada del 27 al 29 de noviembre en Río de Janeiro y organizada por el Comité Brasileño de la CIER, BRACIER. Entre los puntos sobresalientes del convenio se destaca la colaboración y asistencia técnica entre las instituciones para la realización de actividades, estudios, capacitaciones y talleres.

Los presidentes de las asociaciones coincidieron en el panel "Futuro de la Distribución de Energía Eléctrica", donde examinaron la situación del sector en los distintos países. A su turno, el Ing. Osvaldo Rolando expuso su presentación denominada "Desafíos de la Industria Eléctrica para la Seguridad Energética y el Desarrollo Sustentable". Ante un amplio auditorio, realizó un análisis sobre tres cuestiones de especial interés para las empresas del rubro en el país: Aspectos ambientales, Eficiencia Energética y Redes inteligentes. El panel se completó con las intervenciones de Nelson Fonseca Leite, Presidente de la Associação Brasileira de Distribuidores de Energía Eléctrica (ABRADEE); José Camilo Manzur, Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Distribuidores de Energía Eléctrica (ASOCODIS) y André Pepitone da Nóbrega, Director de la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL) de Brasil.

**Osvaldo Ernesto Rolando**

**Presidente**